



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

Que el pasado cinco de octubre del corriente año se cumplieron 10 años del Programa de Radio "Deporte Total" conducido por Raúl Urrizola, y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa sale al aire todos los días Lunes de 20 a 21 horas por Radio Nova 102.1.

Que en estos diez años, también se realizó el programa en Radio Milenium 103.1.

Que el objetivo principal de este programa es que la población balcarceña conozca a todos los deportistas que nos representan en distintas disciplinas.

Que a su vez, "Deporte Total" cumple una función social y solidaria para con los deportistas o para cualquier vecino y/o vecina que necesite transmitir alguna problemática o ayuda a la población.

Que a lo largo de estos diez años han pasado muchísimas personas por la radio, no solo deportistas sino también presidentes y/o dirigentes de clubes, dirigentes políticos, etc., donde le aportan toda la actualidad de la ciudad al programa.

Que aun en pandemia el programa no dejó de salir al aire, donde cumplía un rol informativo, en cuanto informaba las políticas públicas sanitarias llevadas a cabo por el Gobierno Local, Provincial y Nacional; así como también se informaba de la vida de los deportistas en ese receso que se vivió en las actividades deportivas.

Que es digno de destacar un programa de tantos años de trayectoria donde cientos de balcarceños se mantienen informados con toda la actualidad de nuestra ciudad.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

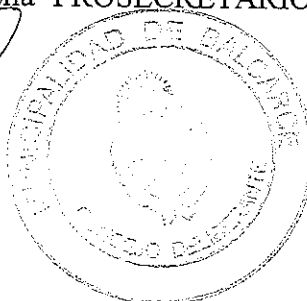
RESOLUCIÓN N° 59/22

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Deportivo y Social a los 10 años del
----- Programa de Radio "Deporte Total" conducido por Raúl Urrizola.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini -
PRESIDENTE - Carlos Hernán D'Elia -PROSECRETARIO.-----

CARLOS HERNÁN D'ELIA
PRO SECRETARIO



AGUSTÍN CASSINI
PRESIDENTE
M.C.D. BALCARCE